

## *Ansiedad y modos de aculturación en la población inmigrante*

**Gema SÁNCHEZ MÁRQUEZ**  
**María José LÓPEZ MIGUEL**  
*Universidad de Sevilla*

### *Resumen*

Se trata de probar la relación entre sintomatología ansiosa y el modo de aculturación que adopta la población inmigrante. Para ello, se ha tomado una muestra de 43 sujetos inmigrantes de la provincia de Sevilla, seleccionada de modo incidental en distintas asociaciones de inmigrantes. Dos grupos componen la muestra: marroquí (17 individuos) y latinoamericana (26 individuos). La información necesaria para llevar a cabo el estudio se ha obtenido mediante la realización de entrevistas personalizadas en las que se han administrado dos cuestionarios, el Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI) de Spielberger, Gorsuch y Lushene (1988) y el Cuestionario sobre Modos de Aculturación de Navas y cols. (2004). Los resultados obtenidos indican que no existe una relación significativa entre las variables ansiedad (estado y rasgo) y modos de aculturación; sin embargo, sí puede observarse un ligero incremento de la ansiedad estado en la población de origen marroquí.

*Palabras clave:* modos de aculturación, inmigración, ansiedad.

### *Abstract*

This investigation has aimed to discover the relationship between the incidence of anxiety symptomatology and the acculturation attitudes adopted by immigrant populations. For this purpose, a sample of 43 immigrants from the Province of Seville was taken, selected randomly from a range of immigrant associations. The sample comprised two diverse groups: Moroccans (17) and Latin-Americans (26). The information necessary for the study was gathered in personal interviews during which two questionnaires were administered: the State/Trait Anxiety Inventory (Spielberger, Gorsuch, & Lushene, 1988) and the Acculturation Attitudes Questionnaire (Navas *et al.*, 2004). The results obtained showed no significant relationship between anxiety (state and trait) and acculturation strategies. Nevertheless, a slight increase in the anxiety state of the Moroccan population was observed.

*Key words:* Acculturation Attitudes, Immigration, Anxiety.

Según señala el informe elaborado por el Consejo Económico y Social sobre inmigración en el año 2004, el principal motivo por el que los inmigrantes deciden abandonar sus países de origen es meramente económico; buscan en España unas mejores condiciones de vida para ellos y para sus familias. Es importante el número de extranjeros que acuden a Europa con la finalidad de trabajar dignamente; no obstante, al llegar, se encuentran con una situación de desinformación, de desempleo e incluso de desamparo, que aumenta el riesgo de exclusión social y rechazo por parte de la población autóctona. Sin embargo, la situación que viven al llegar a España no tiene nada que ver con sus pretensiones originales. Los inmigrantes económicos, generalmente poco cualificados, se ven abocados a puestos de trabajo escasamente remunerados, inestabilidad laboral, falta de garantías jurídicas y escasa implantación sindical.

El fenómeno de la inmigración, tan común a nivel mundial en nuestros días, implica un cambio para las personas que la llevan a cabo, cambio que puede dar lugar a dos tipos de consecuencias, positivas y negativas. De este modo, puede suponer una huida de la privación económica y la búsqueda de un futuro mejor (para ellos y sus hijos), así como la pérdida de soporte social, familia y lazos con la comunidad de origen. Sobre todo, es más patente la influencia de estos cambios en personas que proceden de culturas en las que el sentido de identidad determina su modo de percibir su mundo, es decir, culturas latinoamericanas (Bathum y Baumann, 2007).

En este sentido, y debido al aumento del número de inmigrantes en los últimos años en España, y en concreto en Andalucía, también ha aumentado la situación de marginación y exclusión social, de los autóctonos hacia los inmigrantes y entre los mismos inmigrantes, hasta el punto, incluso, de llegar a percibirse

como rivales con el fin de ocupar un precario puesto laboral. La falta de los recursos para cubrir sus necesidades más básicas, la desinformación, el rechazo, el miedo, etc., les impide en muchos casos integrarse en la sociedad de acogida, entrando así en un bucle de exclusión del que les es difícil salir. Esta situación, junto con otros muchos factores, como soledad, separación de sus seres queridos, sentimiento de fracaso..., son estresores que provocan en el inmigrante ansiedad y malestar psicológico (Atxótegui, 2004).

Berry (Berry, 1990 y Berry, Kim, Power, Young y Bujaki, 1989) recurre al concepto de *aculturación* para referirse a los procesos de cambio conductuales y psicológicos que tienen lugar en el individuo emigrante como resultado del contacto con personas pertenecientes a otro grupo cultural. Por su parte, el término *estrés de la aculturación* es referido a un tipo particular de estrés, en el cual los estresores tienen su origen en el proceso de aculturación. El estrés podría explicar la presencia de cambios psicológicos y disminución de la salud mental en algunos inmigrantes, poniendo de manifiesto la presencia, en algunos casos, de trastornos ansiosos y depresivos, así como de sentimientos de marginalidad, aumento de los niveles de trastornos psicosomáticos y confusión de identidad (Berry y cols., 1989). Todos estos estresores, incluidas además las características del país anfitrión y de sus sistemas de servicios, producirán o evitarán el desarrollo de angustia psicológica comúnmente asociada a la inmigración. Sin embargo, estos aspectos serán causa de estrés en un mayor o menor grado, siempre con relación a las características sociales del inmigrante: edad, sexo, educación, así como su nivel de aculturación y manejo del lenguaje del país al que emigra, entre otros. El tipo de aculturación que se dé tendrá efectos cruciales sobre el ajuste de los inmigrantes a la sociedad

de acogida, repercutiendo también en la respuesta de dicha sociedad (Berry, 1990).

El concepto “*modos de aculturación*” se refiere al tipo de actitudes que un inmigrante puede tener o adaptar simultáneamente con respecto al mantenimiento de su identidad cultural o al contacto con la población autóctona del país receptor. Existen cuatro tipos de actitudes que, según Berry y cols. (1989), se ponen de manifiesto en el inmigrante:

- *Asimilación*: se produce cuando los miembros de un grupo de inmigrantes deciden asumir la cultura de la sociedad de acogida, identificándose totalmente con ella y renunciando a su cultura tradicional.
- *Integración*: es la fuerte identificación e implicación a partes iguales, tanto con la cultura autóctona de la sociedad receptora, como con la cultura de su país de origen.
- *Marginalización*: se trata de un rechazo o ausencia de implicación con la propia cultura tradicional, así como con la cultura de la sociedad receptora.
- *Separación*: implica que el sujeto se involucra exclusivamente en los valores y normas culturales tradicionales propios de uno, junto con poca o ninguna interacción con los miembros y la cultura de la sociedad que los recibe.

Puede afirmarse que la integración es la forma más adaptativa para los inmigrantes y, por el contrario, la marginalización la menos adaptativa, puesto que les proporciona una mayor fuente de problemas. No obstante, Bathum y col. (2007), encontraron que la mayor parte de los inmigrantes latinos estudiados llevaron a cabo un proceso de asimilación, de manera que perdieron el sentido de identidad propio para adoptar el de la sociedad de acogida, puesto que la integración se tornaba

difícil debido a actitudes racistas y discriminatorias por parte de ésta.

Un nuevo modelo de aculturación, el Modelo Ampliado de Aculturación Relativa (MAAR), creado por un equipo de investigación del Área de Psicología Social de la Universidad de Almería (Navas y cols., 2004), aporta nuevos resultados y explicaciones sobre las estrategias y actitudes de aculturación preferidas y puestas en práctica por la población inmigrante. Este modelo ha sido elaborado con el fin de recoger algunas aportaciones realizadas en este campo por otros modelos y autores, y además para desarrollar dichas aportaciones en el contexto de una zona de España con alta tasa de inmigración como es la provincia almeriense. El MAAR distingue entre aculturación ideal y real: si un individuo tiene altas expectativas de integración, puede experimentar una gran frustración y decepción si finalmente se asimila. Cuanto mayor sea la distancia entre ambas opciones, mayores serán los márgenes de insatisfacción y conflictividad que pueden producirse. En este sentido, se diferencia entre actitudes de aculturación preferidas por la población inmigrante, que serían las actitudes que elegirían en caso de poder escoger libremente, y estrategias finalmente adoptadas, que son las puestas en práctica, las que efectivamente se han llevado a cabo; esto se corresponde con la distinción antes mencionada entre plano ideal y plano real.

La aculturación tiene lugar en muchos ámbitos, pudiendo ser diferente en cada dimensión. En el MAAR, se han distinguido siete ámbitos, que van desde el más próximo al más periférico de los aspectos de la cultura:

1. El sistema político y de gobierno, que organiza las relaciones de poder y establece el orden social.

2. El tecnológico, referido al conjunto de procedimientos del trabajo.
3. El económico, que afecta a hábitos y formas de consumo, a bienes producidos y a transacciones económicas.
4. El social, conformado por relaciones y redes sociales establecidas fuera del ámbito familiar.
5. El familiar, que se refiere a formas de reproducción biológica y cultural, transmisión de pautas de conducta y valores.
6. El ideológico, que se divide en creencias y costumbres religiosas, y formas de pensar.

Por tanto, la aculturación es un proceso de adaptación complejo y relativo, en el que cada individuo realiza su propia síntesis cultural tomando o rechazando elementos de ambas culturas.

Además del estrés de aculturación anteriormente mencionado, y de los diversos efectos que la llegada a un país extranjero produce en la vida de los individuos que la sufren, la emigración es un suceso vital estresante desde mucho antes, puesto que lleva consigo una ruptura de las rutinas diarias, y suele ir acompañada de cambios significativos en el contexto social y familiar, con abandono y/o creación de nuevas redes sociales; además, la emigración provoca sentimientos de ansiedad, incertidumbre, pérdida de control y de estatus social, reducción del apoyo social percibido y desafíos diversos que ponen en marcha varias estrategias de afrontamiento necesarias para restablecer la rutina diaria y reducir los estados emocionales aversivos (Atxótegui, 2002). Cuanto mayor sea la discontinuidad socio-cultural, mayor será el shock cultural, lo que constituye un mayor riesgo psicopatológico.

Tal y como reflejan diversas investigaciones, el riesgo de padecer alteraciones

psicopatológicas es mayor en la población inmigrante (Hiott, Grzywacz, Arcury, Quandt, 2006). Así, un estudio realizado por Valiente, Sandín, Chorot, Santed, y González de Rivera (1996) señala que los inmigrantes padecen mayores tasas de depresión y ansiedad, mayor ansiedad fóbica y signos de ideación paranoide y psicoticismo, que la población normal.

Podría decirse que el hecho de emigrar supone la elaboración de un duelo, el *duelo migratorio*, entendido como el proceso de reorganización de la personalidad que tiene lugar cuando se pierde algo que es significativo para el sujeto; en el caso que nos ocupa tendría que ver con la reelaboración de los vínculos que la persona ha establecido con su país de origen; al salir de éste, el emigrante debe mantener esos vínculos porque a través de ellos se expresa su personalidad y su identidad como persona; no obstante, al mismo tiempo tiene que poner en marcha una serie de nuevos vínculos que sustituirán a los que dejó atrás y les servirán para adaptarse adecuadamente al país de acogida. En este sentido, cobra especial importancia lo que se conoce como *identidad étnica o nacional*, cuyos extremos, sobre todo su sobrevaloración radical, choca con los procesos migratorios, tanto si es planteado por los autóctonos, lo que conducirá al rechazo o, en el otro extremo a la mera asimilación de los inmigrantes, como si es planteado por los propios extranjeros, que por mantener la pureza de su cultura rechazan la integración, marginalizándose (Atxótegui, 2004).

El *síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple* (Atxótegui, 2002), se caracteriza por una combinación de una serie de estresores, tales como soledad, fracaso en el logro de objetivos, vivencia de carencias extremas y terror, que estarían en la base psicológica y psicosocial de lo que se

viene conociendo como *síndrome de Ulises*. El efecto perjudicial de estos estresores se magnifica por sus características, las cuales se exponen a continuación:

- Estresores múltiples.
- La cronicidad de dichos estresores.
- La indefensión aprendida desarrollada por los inmigrantes.
- La intensidad y relevancia de los estresores.
- Su asociación con un fuerte déficit de la red de apoyo social.
- Los propios síntomas se convierten en un nuevo obstáculo que les dificulta salir adelante.

La expresión clínica del síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple se materializa en una combinación específica de síntomas (Atxótegui, 2002): en el área depresiva, fundamentalmente tristeza y llanto (si bien faltan síntomas básicos de la depresión como apatía, baja autoestima, culpa, pensamientos de muerte); en el área de la ansiedad aparecen síntomas como tensión, insomnio, irritabilidad y pensamientos recurrentes e intrusivos; finalmente, existen síntomas de somatización (cefalea, fatiga, molestias osteoarticulares...), y síntomas confusionales o disociativos (desorientación temporoespacial, despersonalización, desrealización, etc.).

Por lo tanto, es indudable la importancia que posee el modo de aculturación por el que opta el individuo inmigrante, así como la influencia que aquél posee en la aparición o no de sintomatología ansiosa, de modo que, a medida que la persona esté más integrada en la sociedad de acogida, tendrá más recursos para resolver sus problemas y por lo tanto padecerá menos ansiedad. Esto es precisamente lo que pretende valorar el siguiente

estudio, en el cual se plantean los siguientes objetivos:

- Estudiar qué tipo de actitudes y estrategias de aculturación desarrollan los inmigrantes de la provincia de Sevilla.
- Comprobar si existe relación entre dichas actitudes y estrategias y la aparición de síntomas ansiosos.

### Método

Para responder a estos objetivos, se procedió a la elección de una muestra y de unos instrumentos de medida adecuados para conseguir información relevante sobre nivel de ansiedad, modos de aculturación y características sociodemográficas.

### Sujetos

Para la realización de esta investigación era necesario contar con la colaboración de personas inmigrantes residentes en Sevilla; aunque son abundantes en número, es difícil contactar con ellas dada la situación ilegal de un porcentaje elevado de las mismas, por lo que se optó por hacerlo mediante asociaciones de inmigrantes a las que acuden habitualmente para solventar sus problemas. Así, además, se procuraba dar una mayor confianza a la persona que se prestaba al estudio.

La muestra está conformada por un total de 43 inmigrantes, 19 hombres (44,2%) y 24 mujeres (55,8%), a los que se seleccionó de modo incidental, ya que es muy difícil hacer un procedimiento de muestreo en población de estas características, debido a que la mayoría se encuentra en situación irregular (lo que dificulta el conocer el tamaño de la población), a la gran movilidad geográfica y a que, en ocasiones, se hacinen en infraviviendas de

difícil localización. Las asociaciones que se han visitado para recoger los datos necesarios para la elaboración del presente estudio son las siguientes:

- CODENAF.
- Federación Mujeres Progresistas.
- Movimiento para la paz, el desarme y la libertad (MPDL).

La mayoría de los inmigrantes que componen la muestra tienen una edad comprendida entre los 25 y los 35 años (81,4%). En cuanto a las nacionalidades, 17 de ellos son marroquíes y 26 son latinoamericanos, concretamente bolivianos y ecuatorianos en su mayoría. Se ha englobado a todos los procedentes de países sudamericanos bajo la etiqueta de latinoamericanos para facilitar las comparaciones entre ambas culturas. El 44,2% de la muestra estudiada lleva en España menos de un año.

### ***Instrumentos***

Para cubrir los objetivos que se han planteado era necesario obtener información relativa a la situación personal, a los modos de aculturación y al nivel de ansiedad de los sujetos inmigrantes; para ello se ha recopilado y modificado un material ya existente para conseguir dichos datos, el cual se describe a continuación.

*1. STAI, Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo* (Spielberger, Gorsuch y Lushene, 1988). Este cuestionario comprende escalas separadas que miden dos conceptos independientes de ansiedad, como estado (E) y como rasgo (R). La ansiedad estado (A/E) está conceptualizada como un estado o condición emocional transitoria del organismo humano, que se caracteriza por sentimientos subjeti-

vos, conscientemente percibidos, de tensión y de aprensión, así como por una hiperactividad del sistema nervioso autónomo. Puede variar en el tiempo y fluctuar en intensidad. La ansiedad rasgo (A/R), por su parte, señala una relativamente estable propensión ansiosa por la que difieren los sujetos en su tendencia a percibir las situaciones como amenazadoras y a elevar, consecuentemente, su ansiedad estado (A/E).

La escala E (A/E) está compuesta por 20 frases con las que el sujeto puede describir cómo se siente en un momento determinado, mientras que la escala R (A/R), también con 20 frases, determina como se siente el sujeto normalmente.

Se ha decidido usar este cuestionario de ansiedad debido a su sencillez, tanto en su redacción como en su administración, ya que será cumplimentado por personas de muy distintas culturas e idiomas. Si bien, aunque se ha utilizado la versión española sin validar, tanto para la población marroquí como para la latinoamericana, se conoce el uso de éste y otros cuestionarios no validados en estudios con poblaciones extranjeras dada la inexistencia de instrumentos diseñados específicamente para estas poblaciones.

*2. Cuestionario sobre Estrategias y Actitudes de Aculturación*, versión para inmigrantes, elaborado por un equipo de investigación del Área de Psicología Social de la Universidad de Almería (Navas, Pumares, Sánchez, García, Rojas, Cuadrado, Asensio, Fernández, 2004). En este caso, se ha realizado una reducción del número de ítems; concretamente se han eliminado los referidos al grado de tensión entre inmigrantes y autóctonos, percepción de discriminación hacia los inmigrantes, opinión sobre los autóctonos y vitalidad percibida de los inmigrantes, ya que en el presente estudio no se tiene en cuenta ni el

prejuicio, ni la discriminación ni otros posibles factores que surjan de la relación entre inmigrantes y autóctonos. El cuestionario tiene 75 ítems en total, divididos en cuatro bloques:

- *Bloque I*: compuesto por 21 preguntas, en una escala de respuesta tipo likert, de cinco puntos, que va desde muy en desacuerdo (1) a muy de acuerdo (5), u opciones de respuesta similares dependiendo del ítem, excepto el ítem 21, que es de opción múltiple con cinco posibles respuestas. En este bloque se obtiene información sobre: *actitudes de aculturación generales* (ítem 1 y 2), *permeabilidad de los límites grupales* (ítem 3), *sesgo endogrupal* (ítem 4 a 17), *enriquecimiento grupal percibido* (ítem 18), *identificación con el endogrupo* (ítem 19 y 20) y *contacto con los miembros del exogrupo* (ítem 21).
- *Bloque II*: compuesto por 12 ítems tipo likert en una escala de cinco puntos que va desde nada (1) a mucho (5). En este bloque se obtiene información sobre las *estrategias de aculturación por ámbitos* (ítems 22 al 33).
- *Bloque III*: compuesto por 14 ítems tipo likert en una escala de cinco puntos que va desde nada (1) a mucho (5). En este bloque se obtiene información sobre las *actitudes de aculturación por ámbitos* (ítems 34 al 47).
- *Bloque IV*: compuesto por 28 preguntas que sondean información sobre *variables sociodemográficas* y otros aspectos de interés, así como *razones para emigrar*; 11 de ellas son tipo likert en una escala de cinco puntos que va desde nada (1) a mucho (5), 8 ítems son preguntas abiertas, 4 de ellos tienen respuestas dicotómicas y el resto (5 ítems) de opción múltiple entre 3 ó 5 respuestas.

## Resultados

Una vez recopilada la información necesaria, se pasó al análisis estadístico de la misma. En primer lugar se realizó un análisis descriptivo, el cual arrojó los siguientes resultados:

- En relación con la situación laboral, tan sólo el 16,3% de la muestra de sujetos objeto de estudio no trabaja, bien porque se trate de estudiantes o bien por encontrarse en paro. Un porcentaje bastante significativo (39,5%) se dedica a cuidar niños o ancianos o al servicio doméstico, como internas o por horas; estos trabajos los desempeñan fundamentalmente las mujeres.
- El 60,5% de la muestra de inmigrantes se encuentra en España en una situación ilegal, bien sea porque su documentación está en trámite o pendiente de resolución en el último período de regularización abierto por el Gobierno desde el 7 de febrero al 7 de mayo de 2005 (41,9%), o bien porque no cumplan los requisitos necesarios para regularizar su situación documental y se encuentren en España de manera ilegal (18,6%).
- En cuanto al estado civil de la muestra de inmigrantes escogida, el 41,9% son solteros y el 48,8% son casados o conviven con su pareja; esta última opción solo ocurre en personas de nacionalidad latinoamericana.
- El 100% de la muestra de inmigrantes manifiesta un claro sentimiento de pertenencia a su nacionalidad.
- El 97,7% de los inmigrantes objeto de estudio se muestra orgulloso de su nacionalidad.
- El 46,5% del total de la muestra presenta un nivel de ansiedad alto; sin embargo,

- podría decirse que el nivel de ansiedad estado de los sujetos de nacionalidad marroquí es ligeramente mayor que el de los de nacionalidad latinoamericana, de tal manera que el 52,9% de los marroquíes presentan niveles de ansiedad estado altos, frente al 42,30% de los sujetos latinoamericanos.
- El 41,8% del total de la muestra presenta un nivel de ansiedad alto; sin embargo, ocurre lo contrario que en la variable anterior; en este caso, podría decirse que el nivel de ansiedad rasgo de los sujetos de nacionalidad latinoamericana es ligeramente mayor que el de los de nacionalidad marroquí, de tal manera que el 46,15% de los latinoamericanos presentan niveles de ansiedad rasgo altos, frente al 35,3% de los sujetos marroquíes.
  - En cuanto a la aculturación, no existen diferencias apenas apreciables entre una nacionalidad y otra. Así, por ejemplo, el 23,3% de los marroquíes sigue una estrategia de aculturación de asimilación frente al 27% de los latinoamericanos.
  - Hay una clara tendencia en cuanto a la situación documental de los inmigrantes que componen la muestra estudiada, separado por nacionalidades, en el sentido de que la mayoría de los sujetos de nacionalidad marroquí se encuentra en situación regular (64,7%), frente a los sujetos de nacionalidad latinoamericana cuya situación documental es irregular o en trámites en su mayoría (76,9%).
  - Casi el 100% de los inmigrantes niegan tener causas pendientes con la justicia de sus países de origen y que ésta sea la causa de emigración.
  - El 93% de los inmigrantes participantes en el estudio, apuntan como razón para emigrar la búsqueda de un trabajo en el país de acogida. Le siguen las razones

- económicas, esgrimidas por el 90,4% de los inmigrantes que componen la muestra, y el hecho de emigrar a un país extraño a trabajar dignamente para enviar dinero que ayude a sobrevivir a sus familiares que quedaron en su país de origen (69,7% de los encuestados). Asimismo, la mayoría no piensa en emigrar para realizar la reagrupación familiar (51,2%); sin embargo, hay un 34,9% que sí tenía previsto en sus planes de migración reunirse en el país de acogida con su familia de origen.
- Finalmente, y en relación con los motivos para emigrar, se observan claramente dos tendencias en cuanto a las razones políticas; por un lado, que el sistema político imperante en sus países de origen sea la razón para iniciar su aventura migratoria, y por otro lado, aquellos para los que no constituye una razón de peso suficiente. Las personas que consideran que su razón para emigrar es el sistema político imperante en sus países de origen, son en su mayoría latinoamericanos, fundamentalmente, bolivianos.

Por otra parte, aplicando la prueba chi-cuadrado para realizar contrastes entre variables de interés (tabla 1), y comenzando por la ansiedad estado, se puede observar que 20 sujetos de la muestra total de 43 obtienen puntuaciones altas; poniendo esto en relación con la situación documental, se aprecia que el 75% de los inmigrantes con puntuaciones de ansiedad alta, se encuentran en trámites de regularización o en una situación documental irregular. No obstante, al aplicar la prueba chi-cuadrado, no se obtienen resultados significativos en cuanto a la relación de ambas variables, ansiedad estado y situación documental de los inmigrantes.

Tabla 1. Contrastes chi-cuadrado en relación con la ansiedad estado y la ansiedad rasgo.

	<i>Ansiedad Rasgo</i>	<i>Ansiedad Estado</i>
<i>Situación documental</i>	0,128*	0,315*
<i>Aculturación</i>	0,183*	0,303*

\* $P < 0,005$

En el caso de la ansiedad rasgo, se puede comprobar, igualmente, como los inmigrantes con situación documental irregular o en trámites, se reparten mayoritariamente en puntuaciones altas de ansiedad. Al igual que ocurre en el caso anterior, al aplicar la chi-cuadrado, no se obtienen resultados significativos en cuanto a la relación entre las variables ansiedad rasgo y situación documental de los inmigrantes.

Respecto de los modos de aculturación mayoritariamente adoptados por la población inmigrante, son los de integración y asimilación. No obstante, las puntuaciones de ansiedad estado, se reparten de manera igualitaria entre ambos valores de aculturación. Puede observarse que en marginación, segregación y el valor intermedio (imposible de clasificar en ninguno de los cuatro estados de aculturación), las puntuaciones obtenidas en ansiedad estado son altas en todos los casos. Sin embargo, la prueba chi-cuadrado efectuada a las variables ansiedad estado y aculturación, no arroja resultados significativos.

En cuanto a la ansiedad rasgo, las puntuaciones se reparten de manera igualitaria en el valor asimilación y segregación, se concentran en niveles medios y altos para el valor integración, y en valores marginación e intermedio se obtienen puntuaciones altas en todos los casos. Con todo, la prueba chi-cuadrado efectuada a las variables ansiedad

rasgo y aculturación, no arroja resultados significativos.

## Discusión y conclusiones

En la presente investigación se aborda el tema del padecimiento de sintomatología ansiosa por parte de los inmigrantes de la provincia de Sevilla, así como las distintas estrategias de aculturación que adoptan en el país de acogida. Se trata de establecer una relación entre ambas variables. En este mismo sentido, se trata de determinar la existencia de relación entre la situación documental de los inmigrantes y el nivel de ansiedad que padecen.

En primer lugar, señalar que se han diferenciado dos grupos de comparación, en función de su nacionalidad, marroquíes y latinoamericanos. Comenzando por los niveles de ansiedad obtenidos por la población inmigrante sevillana, se puede afirmar que la ansiedad estado es ligeramente superior en las personas de nacionalidad marroquí con respecto a la que muestran los latinoamericanos; esto puede deberse al mayor choque cultural que sufren, ya que existen mayores diferencias culturales entre España y Marruecos que entre España y los países latinoamericanos.

En esta línea, Atxótegui, (2002) afirma que, además de los múltiples estresores que genera la inmigración, potenciales creadores de riesgo psicopatológico, cuanto mayor sea la discontinuidad sociocultural mayor será el shock cultural, y por lo tanto existirá un mayor riesgo psicopatológico. Esto concuerda, por lo tanto, con nuestros resultados.

Por otro lado, según Berry y cols. (1989), el estrés de aculturación puede explicar la disminución de la salud mental en algunos inmigrantes; no obstante, se han de tener en cuenta las características sociales del

inmigrante, así como edad, sexo, nivel de aculturación y manejo del lenguaje del país al que emigra. En este sentido, en los inmigrantes de nacionalidad marroquí existe mayor dificultad en cuanto al idioma al emigrar a España, ya que generalmente se desconoce, lo que será una fuente de estrés; sin embargo, en inmigrantes de nacionalidad latinoamericana, esta diferencia queda salvada por la similitud idiomática.

Igualmente, se ha realizado una comparación por nacionalidades en cuanto a la ansiedad rasgo, obteniéndose datos contrarios a los anteriores, es decir que, en este caso, son los sujetos de nacionalidad latinoamericana los que presentan índices de ansiedad ligeramente mayores a los marroquíes, si bien debe señalarse que es la ansiedad estado la que podría estar más asociada con niveles elevados de estrés.

En cuanto a la aculturación, la comparación por nacionalidades no ha ofrecido diferencias significativas entre ambas. Los sujetos marroquíes y latinoamericanos se reparten entre las distintas opciones de aculturación en similar porcentaje. En un principio se apostaba por la mayor dificultad de los marroquíes para conseguir la integración, debido a la mayor dureza de su cultura y a su mayor conservadurismo. No obstante, se descarta esta idea.

En relación con la aculturación, se ha visto que la estrategia más adaptativa para los inmigrantes es la integración (Berry y cols., 1989). A pesar de ello, cada grupo étnico, según su cultura y las condiciones sociales de su propia inmigración, es decir, si ésta es forzada o voluntaria, privilegia de forma distinta las diferentes opciones de aculturación (Navas y cols., 2004). Se ha apuntado que una estrategia distinta a integración, acarrearía niveles de ansiedad más altos en la población inmigrante, ya que significaría una mayor dificultad para insertarse en la sociedad de acogida. Sin

embargo, tras realizar los pertinentes análisis, se observa que la relación entre ansiedad y aculturación no resulta significativa. Esto puede explicarse por el hecho de que la región de acogida es Andalucía, región en la que, tal vez, pueda afirmarse que la población tiene un carácter más abierto que en el resto del país, por lo que los inmigrantes pueden sentirse más acogidos y aceptados, lo cual favorece su integración en la sociedad que los acoge.

La situación documental de los inmigrantes es una gran fuente de estrés, de tal manera que se ha comprobado que la mayoría de los inmigrantes de la muestra (75%) que tienen puntuaciones altas en la escala de ansiedad estado, se encuentran en una situación documental irregular o en trámite. En general, aunque son muchas las preocupaciones y dificultades que padecen los inmigrantes, ésta se ha apuntado como una de las principales, comunicada verbalmente por ellos mismos en el momento de la realización de las entrevistas, lo que puede deberse a la coincidencia temporal de la recogida de los datos con el período de regularización documental abierto por el Gobierno desde el 7 de febrero al 7 de mayo de 2005. Sin embargo, la relación entre ambas variables, situación documental y ansiedad, no ha resultado significativa, lo que podría deberse, tal vez, a que estas personas se sintieran esperanzadas en conseguir regularizar su situación en España con la apertura del período abierto por el Gobierno, y este no fuera un motivo importante de estrés en el momento de la evaluación.

Se puede observar que una de las principales razones que apuntan para emigrar los inmigrantes encuestados es de tipo económico. En este sentido, en el informe elaborado por el Consejo Económico y Social sobre inmigración en el año 2004, se afirma, igualmente, que el principal motivo por el que los

inmigrantes deciden abandonar sus países de origen es meramente económico. No obstante se señalan otras causas, como razones laborales y razones de mantenimiento de sus familias en sus países de origen, relacionadas todas ellas en el mismo sentido, salir de sus países de origen donde la situación económica es precaria y no pueden mantenerse, hacia otros países donde encontrar un trabajo digno que les ayude a mantener a sus familiares que no pudieron emigrar.

Se deben tener en cuenta los datos obtenidos con respecto a la identidad étnica y al orgullo sobre la nacionalidad, ya que, en opinión de Atxótegui (2004), los extremos en cuanto a este respecto son perjudiciales, en tanto que dificultan la integración de los inmigrantes, provocando que se marginen de la sociedad de acogida; también ocurre esto si la sobrevaloración sucede en los autóctonos, ya que provocaría el rechazo de los inmigrantes. En el presente estudio, se han obtenido valores muy altos en cuanto a integración étnica y orgullo de la nacionalidad, lo que puede estar dificultando la integración de este grupo de personas.

En resumen, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

- Los inmigrantes de nacionalidad marroquí padecen un nivel de ansiedad estado ligeramente mayor (52,9%) que los inmigrantes latinoamericanos (42,3%).
- El modo de aculturación adoptado no presenta diferencias significativas entre los inmigrantes latinoamericanos y marroquíes.
- La situación documental, a pesar de ser considerado un importante estresor, no influye en el estado de ansiedad.
- Los niveles de ansiedad estado y ansiedad rasgo no muestran diferencias

significativas en relación con las estrategias de aculturación adoptadas.

- Las razones más frecuentemente esgrimidas para emigrar son económicas (90,9%), laborales (93%) y de mantenimiento de sus familias en sus países de origen (69,7%).

## Referencias

- Atxótegui, J. (2004). *To Migrate and Get sick: the Syndrome of Ulysses*. Comunicación presentada en Human Movements and Immigration (HMI) World Congress, 2-5 de septiembre de 2004. Barcelona, España.
- Atxotegui, J. (2002). *La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural*. Barcelona: Mayo.
- Bathum, M.E. y Baumann, L.C. (2007). A Sense of Community Among Immigrant Latinas. *Family & Community Health. Immigrant/Migrant Health Issues*. 30 (3), 167-177.
- Berry, J.W. (1990). Psychology of Acculturation and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46 (1), 5-61.
- Berry, J.W., Kim, U., Power, S., Young, M y Bujaki, M. (1989). Acculturation attitudes in plural societies. *Applied Psychology*, 38, 185-206.
- Consejo Económico y Social (2004). La inmigración y el mercado de trabajo en España. Sesión del Pleno de 28 de abril de 2004. *Colección de Informes. Número 2/2004*.
- Hiott, A.; Grzywacz, J.G.; Arcury, T.A. y Quandt, S.A. (2006). Gender Differences in Anxiety and Depression Among Immigrant Latinos. *Families, Systems, & Health*. 24 (2), 137-146.
- Navas Luque, M., Pumares Fernández P., Sánchez Miranda, J., García Fernández M.C., Rojas Tejada, A., Cuadrado Gui-

rado, I., Asensio García, M. y Fernández Prados, J.S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía.

Spielberger, C.D.; Gorsuch, R.L. y Lushene, R.E. (1988). *STAI. Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo*. Madrid: TEA.

Valiente, R., Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A. y González de Rivera, J.L. (1996). Sucesos vitales mayores y estrés: efectos psicopatológicos asociados al cambio por migración. *Psiquis*, 17 (5), 211-230.